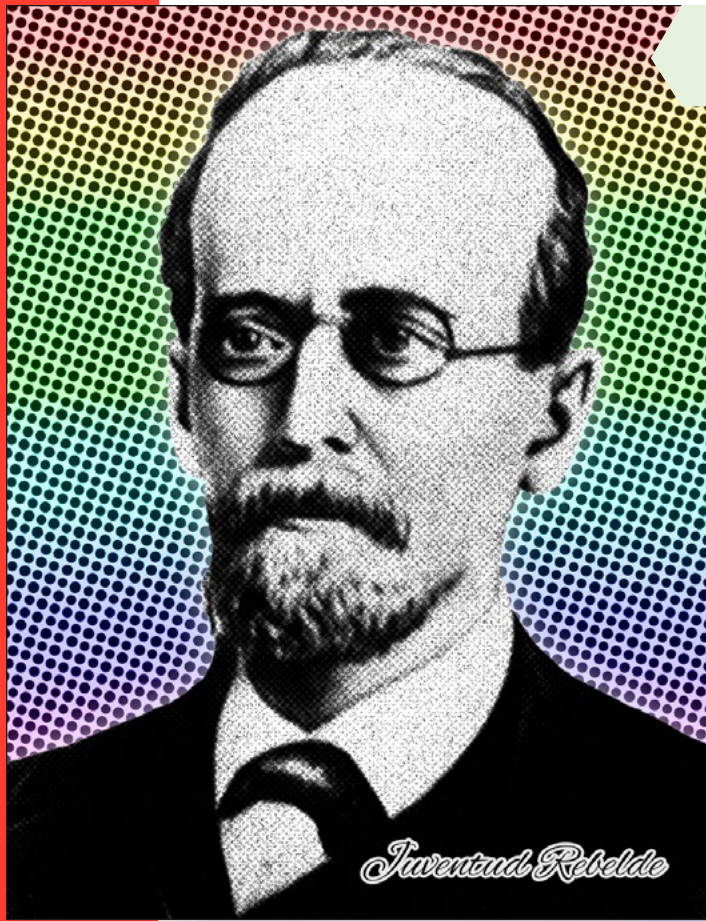


# PEDRO FIGUEREDO CISNEROS



**PEDRO (PERUCHO) FIGUEREDO CISNEROS** (1819-1870). Nacido en Bayamo, fue el revolucionario local que más apoyó a Céspedes. Autor del Himno Nacional, su figura se convirtió en el mayor ejemplo de los intelectuales revolucionarios durante la guerra de los 10 años.

TERRATENIENTE Y ABOGADO CUBANO QUE PARTICIPÓ EN LA TOMA DE BAYARNO DURANTE LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS. Autor de la música y letra de “La Bayamesa”, marcha guerrera que devino el Himno Nacional de Cuba y uno de los símbolos de la Patria.

Nació en la ciudad de Bayamo, el 29 de julio de 1819. Procedente de una familia rica, integrada por Ángel Figueredo Pavón y Eulalia Cisneros. Cursó sus primeros estudios en el convento Santo Domingo de su ciudad natal, donde coincidió con los también bayameses Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo y Francisco Vicente Aguilera.

En 1834 fue enviado a estudiar al colegio habanero Carraguao, donde fungía como director literario y luego como director del plantel privado José de la Luz y Caballero. Por sus dotes artísticas y literarias lo apodaban El Gallito Bayamés.

En 1838 se graduó de bachiller en Filosofía en ese colegio. Viajó a Barcelona a estudiar Derecho y también cursó clases de piano, hasta que en 1842 se graduó de abogado, trasladándose a Madrid con el objetivo de rivalidad su título en la Universidad Central, al tiempo que recorrió varios países de Europa. Al año siguiente regresó a Bayamo, donde contrajo matrimonio con la bayamesa Isabel Vázquez y Moreno.

En 1844 solicitó a la Real Audiencia de Puerto Príncipe la incorporación de su título de abogado, mientras su padre, regidor, alcalde y mayor provincial, le otorgó poder general para que lo representara en todos los pleitos. Cuatro años después fue nombrado alcalde ordinario segundo de la ciudad de Bayamo.

En 1851 fundó, junto con Carlos Manuel de Céspedes, la sociedad La filarmónica, centro cultural bayamés que agrupaba a intelectuales de la región como Juan Clemente Zenea, José Fornaris, José Joaquín Palma y José María Izaguirre.

Al año siguiente de fundada esta institución, ocupó el cargo de delegado de Marina, y ya figuró en un listado de sospechosos por infidelidad al gobierno español. En 1853, se le llamó a declarar por el acuchillamiento del retrato de la reina Isabel II y fue designado juez subdelegado de Marina.

Ante el peligro de ser deportado por infidencia se vio obligado a trasladarse para La Habana, donde se radicó en 1854. Como abogado de los tribunales de la nación representó diferentes causas judiciales; entre ellas, algunas de familias bayamesas con intereses en la capital.

En 1857 publicó, junto a José Quintín Suzarte y Domingo Guillermo de Arozarena, el periódico El Correo de la Tarde, suspendido por sus fuertes críticas al gobierno colonial español. También colaboró con la revista siboneyista La Piragua, en la cual aparecieron “Excursión a la gran sabana de Yara” y la contradanza “La Piragua”.

En 1858 regresó a Bayamo con su familia y tres años después sufrió prisión domiciliar durante 14 meses por escribir al gobernador superior de la Isla, manifestándole la incompetencia del alcalde mayor de la ciudad Gerónimo Suárez Ronte.

Encerrado en su mansión, estudió táctica militar y escribió artículos sobre costumbres cubanas. Su casa se convirtió en centro de reunión de los bayameses.

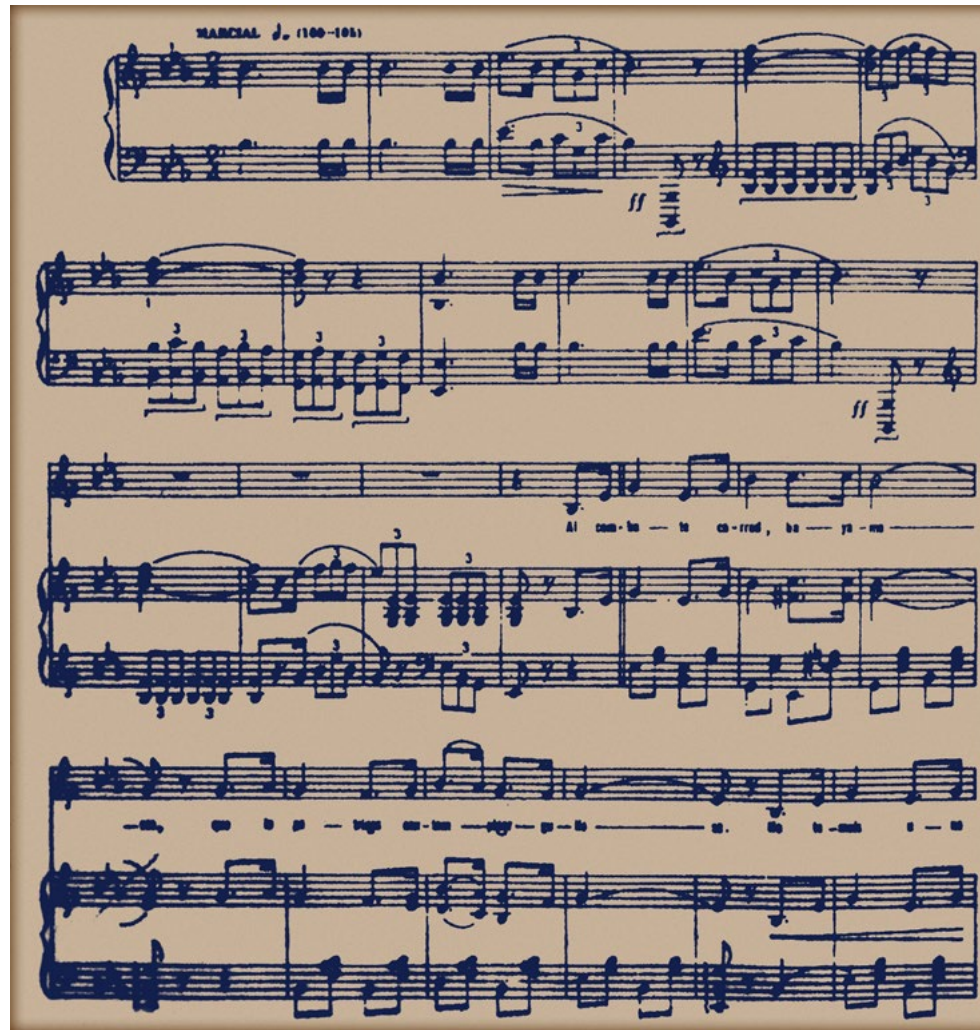
## PEDRO FIGUEREDO CISNEROS

En 1867 se integró a la logia Redención, presidida por Francisco Vicente Aguilera. El 13 de agosto de ese año acordaron, junto con Francisco Maceo Osorio, convocar a la constitución del Comité Revolucionario de Bayamo, centro aglutinador de los trabajos conspirativos en la región y en el cual ocupaba el cargo de vocal.

También fue designado para que escribiera la marcha de guerra y pasara en comisión a La Habana a establecer contactos con los partidarios de la insurrección en la capital, se entrevistó con José Morales Lemus, Miguel Aldama y otras figuras importantes de la región.

El 3 de mayo de 1868 le entregó al músico Manuel Muñoz, director de la orquesta de la Iglesia Mayor, una copia de su composición "La Bayamesa", para que hiciera la instrumentación. Al mes siguiente, se interpretó en presencia del gobernador de la ciudad, coronel Udaeta, y de otras autoridades españolas durante las celebraciones de la fiesta religiosa del Corpus Christi.

El 4 de agosto de ese año asistió a San Miguel del Rompe, hacienda de Las Tunas, donde se efectuó la reunión conocida como la Convención de Tirzán, en la cual se debatió sobre la organización y fecha de inicio de la contienda libertadora. Ante las divergencias, el 3 de septiembre volvió a reunirse, esta vez en la finca Muñoz también en la región tunera, donde



Partitura del Himno de Bayamo.

se aprobó aguardar hasta el fin de la zafra 1868-1869 para iniciar la lucha.

El 7 de octubre, el capitán general de la Isla ordenó su detención, junto con Céspedes, Aguilera, Maceo Osorio, Bartolomé Masó y otros conspiradores. Este imprevisto motivó que la fecha de alzamiento, acordada previamente por Carlos Manuel de Céspedes y sus seguidores para el día 14, se adelantara, y el Diez de octubre de 1868 se produjo el levantamiento armado en Manzanillo, dando inicio a la guerra de independencia contra España.

Al recibir la inesperada noticia del alzamiento de Céspedes, organizó, junto con Maceo Osorio y Donato Mármol, a los conspiradores de Bayamo.

El 12 de octubre, después de sucedido el revés de Yara por las fuerzas cubanas, y decidida la toma de la ciudad de Bayamo, re-

recibió un mensaje de Céspedes en el cual le informaba que se dirigía con el general dominicano Luis Marcano rumbo a la zona de Barranca.

En su ingenio Las Mangas se reunió con 32 hombres armados, grupo que denominó La Rusia, y al día siguiente, luego de rechazar las peticiones de paz, procedentes de las autoridades españolas, dirigió una proclama al pueblo bayamés en el cual lo llamaba a la incorporación a la lucha.

## PEDRO FIGUEREDO CISNEROS

El 15 de octubre se entrevistó con Céspedes en Barranca y junto al general Marcano organizaron la toma de Bayamo. Canducha Figueredo, su hija de 17 años de edad, fue designada como abanderada de la tropa.

El 20 de octubre se derrotó la guarnición española de la ciudad y ocurrió la toma de Bayamo por las fuerzas cubanas. El pueblo alrededor de la plaza de la Iglesia Mayor le pidió la letra de la marcha guerrera, la cual escribió y dio a conocer desde su caballo.

Al formarse el Gobierno Provisional en Bayamo, fue nombrado jefe del Estado Mayor y el 6 de noviembre publicó en el periódico El Cubano Libre un artículo en el cual se calificaba de conspirador privado y público contra el colonialismo español.

Días después participó en la ceremonia de bendición de la bandera de Céspedes en la Iglesia Mayor. En su presencia, un grupo de 12 jóvenes interpretaron las notas del himno “La Bayamesa”.

El 12 de enero de 1869 incendió su mansión, según lo acordado por el Gobierno Provisional ante la avanzada del general español Blas Villate, conde de Valmaseda, sobre la región.

Del 10 al 12 de abril fue designado subsecretario de Guerra y mayor general del Ejército Libertador en la Asamblea de Guáimaro.

El 14 de agosto de 1870 fue capturado enfermo de gravedad y llevado, inválido con los pies ulcerados, a bordo del cañonero Astuto, que lo condujo a Santiago de Cuba.

Dos días después se le acusó del delito de infidencia y condenado a muerte. El 17 de agosto de 1870 murió fusilado en los muros del antiguo matadero de la ciudad santiaguera.

### BIBLIOGRAFÍA

<https://cubaysuhistoria.wordpress.com/2014/09/18/pedro-figueredo-cisneros/>

Abad, Diana y Osear Loyola: Historia de Cuba II. La Guerra de los Diez Años: primera guerra de liberación nacional, Departamento de Historia de Cuba, Universidad de La Habana, Ministerio de Educación Superior, La Habana, 1987.

Céspedes Argote, Onoria: Cronología 1819-1870. Mayor General Pedro Figueredo Cisneros (Perucho): 120 aniversario de su fusilamiento [s.e.], Bayamo, Granma, 1990.

Comisión Pro-Pedro Figueredo: Perpetuando la memoria de “Perucho” Figueredo, Tipografía de Arroyo, Santiago de Cuba, 1929.

Figueredo Vázquez, Candelaria: La abanderada de 1868. Candelaria Figueredo (hija de Perucho), Autobiografía, Cultural, La Habana, 1929.

García Galán, Gabriel: Pedro Figueredo, autor del himno bayamés. Narciso López, creador de la bandera cubana, Logia Colón, La Habana, 1959.

Guerra, Ramiro: Guerra de los Diez Años, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1972.

Instituto de Historia de Cuba: Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. 1868-1898, Editora Política, La Habana, 1996.

Mestre Fernández, Alfredo: Perucho Figueredo: el Himno Nacional, Editorial Gente Nueva, La Habana, 1995.

EnCaribe(<http://www.encaribe.org/es/article/pedro-figueredo-cisneros/706>)